

Río Gallegos, 18 de marzo de 2022.-

VISTO:

El Expediente Nº 76.701/22 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

QUE mediante el mismo se tramita la orden de trabajo para la realización de un Relevamiento de Campo para la Actualización del informe de Impacto Ambiental en Bloque "La Valenciana" Provincia de Santa Cruz;

QUE el servicio requerido consiste en la realización de estudios de suelo, vegetación, fauna, geología y geomorfología y la generación de los informes a presentar ante la Secretaría de Minería de la provincia de Santa Cruz;

QUE la actividad está destinada a la Empresa Patagonia Gold S.A. cuya solicitud obra en los presentes actuados;

QUE Los profesionales participantes serán el Mg. René ASUETA, la Mg. Sabrina BILLONI, el Ing. Daniel GRIMA y el Dr. Alejandro SUNICO;

QUE la Dirección de Vinculación Tecnológica y Seguimiento de Proyectos solicita la autorización pertinente;

QUE se debe dictar el instrumento legal respectivo;

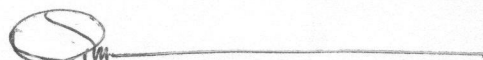
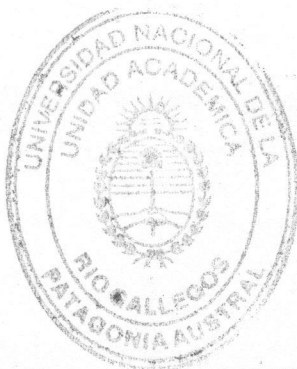
POR ELLO:

EL DECANO DE LA
UNIDAD ACADEMICA RIO GALLEGOS
DISPONE:

ARTÍCULO 1º.- AUTORIZAR la ejecución de la orden de trabajo de la actividad de vinculación para la realización de un relevamiento de Campo para la Actualización del informe de Impacto Ambiental en Bloque "La Valenciana" Provincia de Santa Cruz, solicitada por la empresa Patagonia Gold S.A., a realizarse a través de la Dirección de Vinculación Tecnológica y Seguimiento de Proyectos.-

ARTÍCULO 2º.- ESTABLECER que los profesionales participantes de la actividad mencionada en el Artículo 1º serán el Mg. René ASUETA, la Mg. Sabrina BILLONI, el Ing. Daniel GRIMA y el Dr. Alejandro SUNICO.-

ARTÍCULO 3º.- Regístrese. Publíquese. Comuníquese. Tomen conocimiento, Dirección de Vinculación Tecnológica y Seguimiento de Proyectos, Secretaría de Administración, Dirección de Economía y Finanzas, Dirección de Vinculación Tecnológica y Seguimiento de Proyectos para notificar a los interesados, Mesa de Entradas y Archivo, cumplido, ARCHIVESE.-




Arq. Guillermo Melgarejo
Decano
UNPA UARG